

Comisión de Infraestructura de la CONAGO

Programa de Trabajo 2012-2013



C.P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador del Estado de Durango
Coordinador de la Comisión de Infraestructura
de la CONAGO



CONAGO
10 AÑOS



Contenido

I. Antecedentes.	5
II. Objetivos, estrategias y líneas de acción.	11
III. Organización regional y funcional.	27
IV. Mecanismos de trabajo.	31
V. Cronograma preliminar.	37





CONAGO
10 AÑOS

I. Antecedentes



1. Antecedentes

Con el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, el Congreso de la Unión y la sociedad, durante los últimos años, unidos avanzamos en la expansión y modernización de la infraestructura estratégica para el desarrollo de México.

De 2006 a 2011, la inversión pública, como proporción del Producto Interno Bruto, se incrementó de un 3%, a un 4.9%.

Se concretaron importantes obras del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 y se canalizaron recursos fiscales crecientes a la infraestructura de las entidades federativas, en el presupuesto federal.

Se creó el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los fondos metropolitanos y regionales, así como el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

También, con el voto mayoritario de los legisladores federales de todos los partidos, se aprobó la Ley de Asociaciones Público - Privadas para incentivar el desarrollo de proyectos socialmente rentables pero inviables sin la conjunción de aportaciones públicas y privadas.

Hoy, reconocemos la contribución de la Comisión de Infraestructura de la CONAGO en todos estos logros y unidos vamos por más.

La integración de una nueva Legislatura en el Congreso de la Unión, y el arranque de la nueva Administración Federal, ofrecen una valiosa oportunidad para fortalecer los trabajos de la Comisión de Infraestructura, a partir del legado del Gobernador Andrés Granier y con el liderazgo de nuestro Presidente de CONAGO, el Gobernador César Duarte y de nuestro Coordinador, el Gobernador Jorge Herrera Caldera.

Sobre esa base, se ha diseñado el Programa de Trabajo 2012 - 2013, el cual habrá de enriquecerse con la participación de todas las entidades federativas y de las aportaciones de especialistas, organizaciones profesionales y gubernamentales.









CONAGO
10 AÑOS

II. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1: Cartera de Proyectos Estratégicos con visión regional

Integrar la Cartera de Proyectos Estratégicos de impacto regional y nacional a fin de fortalecer la capacidad de gestión de las entidades federativas en la asignación de recursos del presupuesto federal para 2013 y de dar continuidad a las obras del Programa Nacional de Infraestructura 2007 – 2012 y a las prioridades estatales.

Estrategias y líneas de acción

- Establecer criterios para la selección de proyectos de impacto regional y nacional.
- Elaborar fichas técnicas que faciliten la homologación de la información sobre los proyectos de infraestructura.
- Realizar encuentros regionales para integrar la cartera de proyectos de CONAGO.
- Estrechar la comunicación con las dependencias federales ejecutoras de obra y con la SHCP, así como con las comisiones de la H. Cámara de Diputados.
- Elaborar, con criterios homogéneos, la Cartera de Proyectos Estratégicos de la CONAGO.

Objetivo 2: Marco legal e institucional sólido y moderno

Seguir fortaleciendo el marco legal e institucional para el desarrollo de proyectos de infraestructura, bajo criterios de transparencia, certidumbre y competitividad.

Estrategias y líneas de acción

- Integrar equipos de trabajo para la revisión del marco legal e institucional que favorezca el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura, de acuerdo a estándares internacionales en la materia.
- Definir mecanismos de coordinación y enlace entre los gobiernos municipal y estatal con las dependencias federales encargadas de los temas de infraestructura.
- Promover la multianualidad en la asignación de recursos para proyectos estratégicos de alto impacto.





Objetivo 3: Acceso oportuno a financiamiento de infraestructura

Impulsar un mejor aprovechamiento de las diferentes modalidades de financiamiento de los proyectos de infraestructura.

Estrategias y líneas de acción

- Preparar material de difusión que indique para todos los miembros de la Comisión los Fideicomisos, Fondos, y esquemas presupuestales, cuyos fines estén vinculados a la planeación, preparación y desarrollo de proyectos de infraestructura productiva, incluyendo en cada caso las reglas de operación y características de los proyectos.
- Revisar y, en su caso, proponer modificaciones a los esquemas y reglas de financiamiento de infraestructura, a fin agilizar y potenciar sus alcances, en beneficio de las entidades federativas.
- Identificar y, en su caso, remover las barreras que frenan el acceso oportuno y eficiente de las entidades federativas al financiamiento de infraestructura estratégica.
- Revisar los mecanismos de financiamiento del Fondo Nacional de Infraestructura para aprovechar plenamente las oportunidades que éste ofrece a las entidades.
- Promover con SHCP, Banobras, ABM y Calificadoras, la realización de un Seminario de análisis de oportunidades y mecanismos de financiamiento de infraestructura, con énfasis en los esquemas de Asociación Público – Privada, dirigido a funcionarios estatales.



Objetivo 4: Prioridades estatales en el Plan Nacional de Desarrollo

Promover la incorporación de las prioridades estatales en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Infraestructura 2013 - 2018, con una Cartera de Proyectos Estratégicos de CONAGO.

Estrategias y líneas de acción

- Revisión integral de metas alcanzadas por el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 y proyectos pendientes de realización para la integración del Programa 2013-2018.
- Definir criterios para la integración de la cartera de proyectos de infraestructura atendiendo a los lineamientos de la Unidad de Inversiones de SHCP y los mecanismos diversos de financiamiento.

Objetivo 5: Impulso a la infraestructura portuaria, ferroviaria y multimodal

Promover el desarrollo de infraestructura portuaria, ferroviaria y multimodal, que estimule el crecimiento económico, la competitividad y la generación de empleos en las entidades federativas.

Estrategias y líneas de acción

- Fortalecer el desarrollo de estudios y proyectos orientados a la construcción y modernización de la infraestructura portuaria, ferroviaria y multimodal.
- Promover la realización de las obras y proyectos portuarios, ferroviarios y de terminales multimodales que quedaron pendientes en el Programa Nacional de Infraestructura 2007 – 2012.
- Fomentar la asignación de recursos fiscales crecientes, así como el desarrollo de esquemas de asociación público – privada, a favor de la expansión y modernización de puertos marítimos, puertos secos, aeropuertos, terminales y periféricos ferroviarios y terminales multimodales, con una visión que permita integrar o fortalecer corredores económicos de escala regional, nacional y global.
- Estimular, en coordinación con dependencias federales y el IMCO, estudios de competitividad regional que fortalezcan la planeación estratégica de obras de infraestructura logística, con una visión de largo plazo.





Objetivo 6: Fomento a los Convenios de Reasignación Federación-Estado

Reactivar los convenios de coordinación Federación-Estado, especialmente en materia de caminos rurales.

Estrategias y líneas de acción

- Promover la aplicación de estos convenios en la ejecución del programa de caminos rurales y alimentadores.
- Generar en acuerdo con las dependencias federales correspondientes, las reglas de operación para este tipo de convenios, previendo nuevos mecanismos de supervisión externa de las obras, mejoras en transparencia de los procesos de licitación y ejecución de obras, difusión y reconocimiento de la fuente de financiamiento, así como mecanismos de rendición de cuentas que complementen los informes periódicos a los que en el pasado estaban obligadas las entidades con la suscripción de estos convenios.



Objetivo 7: Transporte urbano masivo

Potenciar los proyectos de transporte urbano masivo y los programas y mecanismos de financiamiento asociados.

Estrategias y líneas de acción

- Integrar en la cartera de proyectos los relativos al desarrollo de sistemas integrales de transporte urbano masivo.
- Promover como política pública para el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, la consideración del transporte sustentable como una prioridad.
- Promover en las ciudades principales a lo largo de los corredores carreteros el desarrollo de Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable.
- Apoyar a los estados para generar reformas jurídicas que permitan el desarrollo de proyectos de reordenamiento del transporte y sistemas integrales de transporte masivo en ciudades principales.
- Realizar, con apoyo de Banobras, el PROTRAM y el Centro de Transporte Sustentable (CTS Embarq, ONG) foros de análisis de las características normativas que deben tenerse para fomentar la modernización del transporte y la migración hacia sistemas integrados.
- Difundir los casos de estudio de implementación de Planes Integrales de Transporte Urbano Sustentable y sus programas de actividades para generar conocimiento respecto a mecanismos, gestiones y procedimientos.
- Proponer la modificación al programa federal de chatarrización para hacer posible su aplicación en sistemas de transporte urbano masivo en compatibilidad con el PROTRAM.

Objetivo 8: Fideicomisos regionales para estudios y proyectos

Consolidar y promover los fideicomisos regionales para desarrollo de estudios y proyectos.

Estrategias y líneas de acción

- Desarrollar en los estados capacidades de gestión para los Convenios de Apoyo Financiero para estudios y proyectos susceptibles de apoyo por el Fondo Nacional de Infraestructura.
- Promover la creación y/o consolidación de fideicomisos regionales similares al establecido para el desarrollo de estudios y proyectos del Corredor Económico del Norte.
- Generar acuerdos con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, instituciones académicas y organizaciones gremiales, para potenciar los recursos de los fideicomisos regionales para estudios y proyectos, en apego estricto a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Objetivo 9: Gestión de recursos del PEF y desarrollo de proyectos

Respaldar la gestión de los estados ante la Cámara de Diputados en la asignación de recursos adicionales para infraestructura, y fortalecer las capacidades locales para la integración, desarrollo y gestión de proyectos, promoviendo la creación de Unidades de Inversiones Estatales.

Estrategias y líneas de acción

- Preparar en coordinación con la Unidad de Inversiones de la SHCP materiales de difusión relativos a los lineamientos y ejemplos prácticos de evaluación social de proyectos.
- Extender la realización de talleres y seminarios de capacitación y actualización, para funcionarios estatales, sobre evaluación socioeconómica y financiera de proyectos (Análisis Costo – Beneficio).
- Promover la incorporación de la variable de generación de empleos como factor de evaluación de los proyectos de obra, en adición a los lineamientos que la Unidad de Inversiones de SHCP establece.

Estrategias y líneas de acción

- Gestionar ante SHCP que las solicitudes de registro puedan ingresarse desde los Gobiernos Estatales para aquellos que cuenten con Unidades de Inversiones Estatal, sin pasar necesariamente por la dependencia federal cabeza de sector. Esta acción daría una mayor agilidad al proceso de registro de programas y proyectos de inversión.
- Difundir entre los miembros de la Comisión ejemplos de Unidades de Inversiones Estatales que se encuentren en operación, para que se consideren las estructuras orgánicas y funciones.
- Estimular el desarrollo de una cultura de responsabilidad fiscal, rentabilidad social y competitividad, con visión de largo plazo, en la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura, que favorezca una mayor eficiencia y equidad en la asignación de recursos para obra pública en las entidades federativas.
- Promover y reiterar la utilización de convenios de coordinación con ejecutores de obra a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para considerar una aportación proporcional –se maneja 5 al millar- de los montos de inversión para la elaboración de estudios y proyectos.
- Revisar las limitaciones e inconsistencias de las reglas de operación de programas federales de obra, en cuanto a la determinación de pari-passus, con criterios que reconozcan la realidad financiera de las entidades federativas.
- Revisar integralmente las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para definir la aplicación del concepto de “mejoras” y la aplicación de recursos del Fondo en casos de Cambio de especificaciones mínimas necesarias por normatividad, que han causado enormes retrasos en los programas de reconstrucción.
- Desarrollar un sistema de consulta vía web de la cartera de proyectos integrada por la Comisión.



853

64

65

HSBC



EROMEXICO



aeromexico.com

NB53AM

NB 137

Objetivo 10: Estímulo a esquemas de Asociación Público - Privadas

Apoyar a los estados en el desarrollo de adecuaciones normativas y de intercambio de experiencias para detonar inversiones público-privadas en plena compatibilidad con la Ley Federal de Asociaciones Público-Privadas.

Estrategias y líneas de acción

- Promover ampliamente el desarrollo de esquemas de asociación público – privada, bajo criterios de transparencia, eficiencia, responsabilidad fiscal y competitividad.
- Estimular el intercambio de experiencias de éxito, estatales y federales, en materia de esquemas de asociación público-privada.
- Promover la actualización del marco jurídico de las entidades que aún no han realizado reformas constitucionales y de legislación secundaria, en el ámbito de los esquemas de asociación público-privada.





CONAGO
10 AÑOS

III. Organización regional y funcional

Los trabajos de la Comisión se han estructurado regionalmente para una mejor coordinación entre los estados que integran cada región:

Sur-Sureste	Centro Occidente	Centro País	Noreste	Noroeste
Veracruz	Jalisco	Distrito Federal	Chihuahua	Baja California
Tabasco	Colima	Tlaxcala	Coahuila	Baja California Sur
Guerrero	Nayarit	Morelos	Durango	Sonora
Oaxaca	Zacatecas	Estado de México	Nuevo León	Sinaloa
Chiapas	Aguascalientes	Querétaro	Tamaulipas	
Campeche	Guanajuato	Hidalgo		
Quintana Roo	San Luis Potosí	Puebla		
Yucatán	Michoacán			

Para la atención y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del programa, se definen tres grupos de trabajo en temas específicos que se integrarán en los Consejos Regionales.







CONAGO
10 AÑOS

IV. Mecanismos de trabajo



- **Reuniones Regionales.** Encuentros con asistencia de los representantes designados por cada estado para la atención de la agenda temática.
- **Evaluación trimestral de resultados.** Comparativa de acciones programadas con acciones efectivamente realizadas para promover acuerdos de los Consejos Regionales y/o la Comisión, a fin de generar condiciones para el cumplimiento de los objetivos del programa.
- **Publicación de avances del programa.** Difusión mensual de los principales logros alcanzados y publicación en página web de la Comisión dentro del portal de CONAGO.
- **Presentación de informe anual ante la CONAGO.** Reporte de actividades, en términos de lo que establecen los artículos 28 fracción XVI y séptimo transitorio de los lineamientos que rigen la operación de la CONAGO.



CHASTINE MÆRSK
HELLERUP







CONAGO
10 AÑOS

V. Cronograma preliminar



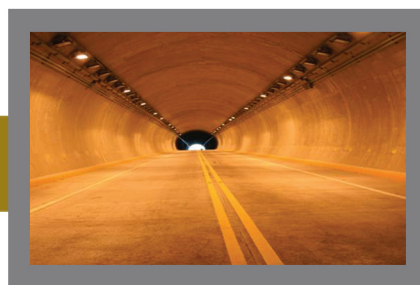
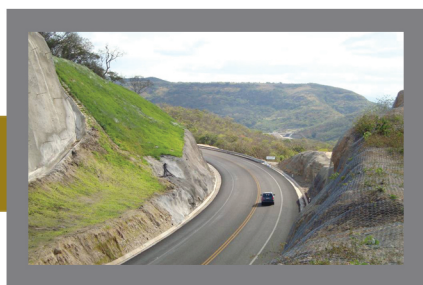
Periodo	Actividades
Agosto 2012	• Inicio de los trabajos de la Comisión. • Instalación de Consejos Regionales (5) • Envío de agenda temática a cada uno de los Consejos Regionales. • Envío de modelo de fichas para la identificación de los proyectos estratégicos por región y por estado. • Integración de la Cartera de Proyectos Estratégicos. • Envío a dependencias federales de la Cartera de Proyectos Estratégicos.
Septiembre 2012	• Solicitud a SCT y CNA de documento sobre la expectativa de cierre del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 en sus sectores, a fin de iniciar trabajos de análisis integral de metas alcanzadas y proyectos pendientes. • Primer contacto con Comisiones relacionadas con los temas de infraestructura en Legislatura LXII para establecer mecanismos de coordinación.
Octubre 2012	• Depuración de fichas de proyectos estratégicos • Integración de la Cartera de Proyectos depurada y revisión con dependencias federales. • Revisión de cartera de proyectos con Comisiones de la LXII Legislatura.
Noviembre 2012	• Desarrollo de página web para consulta de cartera de proyectos en portal CONAGO.
Diciembre 2012	• Desarrollo de materiales de apoyo considerados en los objetivos del Programa.
2013	• Presentación a CONAGO de Informe Anual de la Comisión, correspondiente a 2012. • Seminario de financiamiento de infraestructura estratégica.



CONAGO
10 AÑOS



CONAGO
10 AÑOS



JULIO DE 2012